



aldaba
CONSULTING

CONFECCIÓN DE
**cuadernos de
explotación**

Ofrecemos una gestión del mismo ágil y sencilla de los cuadernos de explotación agraria.

¿Qué implica este servicio?



El Cuaderno de Explotación Agrícola (CUE), aglutina un conjunto de datos relativos a la actividad agrícola que **deben presentar de forma telemática** los titulares de explotaciones agrarias.

El CUE forma parte del **Sistema de Información de Explotaciones Agrícolas, Ganaderas y de Producción Agraria (SIEX)**, que entra en vigor en junio del 2023.

Estos registros se **deben actualizar mensualmente** y serán controlados por la autoridad competente, la cual podrá **sancionar ante la falta de información.**

El Cuaderno Digital de Explotación Agraria, debe contener como mínimo:



Nuestros asesores de Aldaba Consulting están familiarizados con la realización de todos los apartados que incluye el CUE ofreciendo una gestión del mismo ágil y sencilla.

1

Datos Generales del Cultivo en cada

parcela Agrícola (DGC): Estos datos deben estar incluidos en el REA, Registro electrónico de Explotaciones Agrarias, que gestiona cada Comunidad Autónoma.

Cada titular de la explotación puede agrupar sus DGC en Unidades Homogéneas de Cultivo (UHC) sobre las que se realicen las mismas prácticas de cultivo.

2

Tratamientos fitosanitarios: se deben incluir todos los tratamientos fitosanitarios que se apliquen a cada parcela. Cada parcela o UHC estará destinada a un cultivo determinado.

3

Fertilización: A partir de enero del 2023 se deben incluir en el CUE los datos de los fertilizantes aplicados en cada parcela, y se deben registrar en el mismo con el plazo máximo de 1 mes desde la aplicación.

4

Otros aspectos: Datos relativos a número de ROPO, de maquinaria utilizada en las labores agrícolas, datos de comercialización de la cosecha, etc.



mail@aldabaconsulting.eu

Tfno.: 902 099 614

aldabaconsulting.eu

